

## ACTA No. 208

Acta de la Sesión Ordinaria No. 208 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 15 de enero del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 207.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 208 al ser las 4:22 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 207**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 207 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 207 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo presente en la sesión.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente**

**Inciso a:** El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que asistió a Puntarenas se reunió con la Ing. Gabriela Murillo para retomar el tema de los proyectos pendientes en Monte Verde, le indicó que al proyecto de la losa ya se le puede dar inicio, se va a comunicar con el Intendente para coordinar y poner fecha, están solicitando un reajuste al contrato pero eso no es impedimento para que se inicie.

Con respecto a la compra de la compactadora, le asigna la responsabilidad a Marilyn Guerrero y de su parte si es posible que se devuelva ese dinero a Monte Verde para que lo ejecute.

La Alcaldesa de Puntarenas asistiría a reunirse con este Concejo Municipal en un espacio en la sesión del martes 22 de enero del 2019.

En la sesión ordinaria del día de ayer continúa una situación difícil, diez actas están sin aprobar, algunas son muy importantes para continuar con el trámite de diversos temas, lo más grave es que algunas se perdieron, el Presidente informó que ya están las denuncias puestas en la Fiscalía.

El sábado pasado sesionaron en Cóbano para apoyar en lo que corresponda en el proyecto de cantonato.

Se recibió en audiencias a miembros de la COMAD, informaron que la comisión no se ha reunido, no han resuelto nada y los señores que vienen representando la comisión están indignados por el abandono, se asumió un compromiso para el nombramiento de una nueva comisión.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe la visita de la Vice Intendente Municipal que viene con la finalidad de presentar el informe de las comisiones en las que participa en representación del Concejo Municipal.

La Vice Intendente indica que están iniciando este período y se ha retomado según se detalla:

COMIRES se está programando reunión para el 25 de enero en la tarde.

CEGIREH se llevará a cabo reunión el 25 de enero a las 9:00 a.m.

CEAM se va a llevar a cabo reunión el 22 de enero en la mañana para planificar el plan de trabajo.

CORCLIMA se llevará a cabo reunión el 24 de enero a la 1:30 p.m.

La Comisión de Seguridad se reunirá mañana a las 2:00 p.m., van a capacitar a la comisión, se hace un análisis de lo actuado y con base en eso se elabora el plan de trabajo, se requiere formalizar la comisión y se gestionaría para que se jure, es un tema importante.

En deportes se está iniciando el tema de juegos nacionales con el apoyo de Isabelli Castro, este año hay varios deportistas en atletismo, ciclismo, fútbol femenino, lo que genera una representación más grande del distrito. Aprovechando el verano se van a coordinar actividades deportivas.

La Concejala Ligia Camacho recuerda enviar cartas a las organizaciones que correspondan para activar la COMAD.

El Concejala José Francisco Cruz pregunta si dentro de los requisitos para patentes podemos incluir un plan de manejo de residuos sólidos de cada local comercial, considerando que los

residuos son un problema grave, donde la basura aumenta y la mayoría es reciclaje y mucha gente no quiere involucrarse.

La Sra. Milena Ramírez comparte la actividad de limpieza del río al frente de Testigos de Jehová, de donde sacaron tres camiones de residuos.

El Concejal Orlando Trejos señala que seguimos siendo alcahuetes tanto en basura como en parqueo, es necesario analizar aspectos que no solamente es basura sino mucho material de reciclaje, además que los mini centros se proyectaron muy pequeños, a lo que el Concejal José Francisco Cruz que los mini centros no son para los hoteles, no se construyeron con ese fin, la idea es que todos den un buen manejo de los residuos.

La Concejal Yadira Trejos señala que este es un problema de hace tiempo, caemos al tema si no se regula por medio del otorgamiento de la patente o permiso de construcción no se va a avanzar, se había solicitado al Asesor Legal que hiciera el reglamento de patentes, pero aún están esperando.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe la resolución No. 2018000632 del Tribunal Contencioso Administrativo en el proceso de Jerarquía Impropia presentada contra este Concejo Municipal por Kivial S.A.

Nota: al ser las 5:20 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:37 p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Menciona que el trámite de visado de planos se va a solicitar que lo haga la Municipalidad de Puntarenas.

La Síndica María Elena Corrales señala que le preocupa el fraccionamiento de fincas y la Concejal Yadira Trejos recuerda que es una disposición legal del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos porque los visados debe hacerlo un Ingeniero topógrafo.

El Sr. José Francisco Vargas indica que se podría estar dando que se den visado fuera de legalidad, como en algunos casos se está demostrando, como el caso de un visado en zona de protección, visados donde dice que son caminos públicos que no están registrados como tales, eso sucede cuando se dan esos visado desde un escritorio. El Concejal Orlando Trejos solicita que estas situaciones se denuncien.

La Concejal Yadira Trejos sugiere que se solicite al INVU un criterio con visita e inspección con copia a la municipalidad de Puntarenas de estos casos, reitera la necesidad de saber evaluar la contratación de un asesor legal, que aporte criterios legales como corresponde.

El Síndico Javier Solís retoma el caso de la construcción de Luna Azul que continúa. El Sr. José Francisco Vargas indica que las denuncias son eternas.

El Concejal Orlando Trejos señala que es necesario asignar responsabilidades y denunciar, aprovechar esa debilidad de Puntarenas, actuar es un tema de derecho, exponer caso a la Alcaldesa y que potestad tiene Puntarenas de declarar un camino público, a lo que el Sr. José Francisco si lo tiene por ser la municipalidad madre. La Concejal Yadira Trejos indica que si hay un fraccionamiento de finca debe ir al INVU, porque Puntarenas no lo envía, además Puntarenas debe comunicar la declaratoria de caminos públicos, que se presione para la visita del topógrafo para el caso de la Sra. González y el Sr. Villalobos.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que el jueves pasado asistieron a audiencia en la Contraloría General de la República, en representación de la Comisión participaron los señores José Luis Vargas, Danny Ramírez, José Francisco Vargas y su persona, los acompañó Esteban Aguilar del Ministerio de Salud por problemática de polvo y las denuncias generadas por este tema, sorpresa fue que además de representantes del CONAVI también estaba convocado LANAMME, eso definía un poco la línea del proyecto de carretera, por parte de la Contraloría participó el Sr. Allan Ugalde y la Contralora, daba confianza ese hecho, era una muestra del interés en este proceso. Como Comisión, Concejo y CONAVI llevaban tres propuestas: a) con la salida de Orosi que adjudique a MECO, b) nueva licitación lo más antes posible, c) trabajar con propuesta del plan piloto con el diseño construcción y mantenimiento. Cuando plantearon el plan a) de una vez dijeron no es posible porque es beneficiar una empresa porque la contratación ya terminó no se puede poner una empresa en un contrato que ya terminó; el plan b) el Sr. Allan Ugalde dijo que se ha querido acelerar el proceso y esto ha provocado que al final estos se atrasen por falta de planificación y se alarguen los procesos, plan c) debido a la presencia de LANAMME se podría deducir que el plan C es el que mayor apoyo podría tener por parte de la Contraloría, la propuesta es que ellos intervienen la ruta, hacen inventario, intervienen puntos especiales y son los que van a elaborar la parte técnica del cartel y debe ser aprobado por CONAVI, dice que están los recursos, se va a desarrollar el plan c). Ya están trabajando en el proyecto, se comprometieron que en seis meses el proceso inicie y existe el compromiso de CONAVI de intervenir la ruta mientras la parte administrativa inicia el nuevo proceso, mañana se da la pre recesión del proyecto, hasta el 31 de enero se da la recesión final, a partir de ese momento se puede intervenir la ruta donde el estado del camino es complicado, por lo que corresponde presionar para que

envíen la maquinaria, LANAMME recomendó hacer un tratamiento por el tema del polvo, lo que queda es definir cómo explicar esto a la comunidad.

El Concejal Orlando Trejos señala que el Director de CONAVI es un charlatán, vino y dijo que el 07 de enero intervenían la ruta, según indicó el Sr. Pablo Contreras los reportes de LANAMME no son vinculantes, por qué tenemos que dar la cara a la comunidad cuando el responsable es CONAVI, llamarlos para que el digan a la comunidad lo que sucedió y se comprometan con tiempo. La Concejal Yadira Trejos indica que el Sr. Allan Ugalde de la Contraloría se comprometió a venir a la comunidad a explicar los procesos, LANAMME se compromete a exponer el proyecto como tal, es ver cómo lo organizamos con las fuerzas vivas para que estén presentes y sean parte del proceso.

Continúa el Concejal Orlando Trejos y viendo las anomalías donde CONAVI no ha sido capaz de coordinar la corta de un árbol, Monte Verde no tiene porque seguir siendo experimento, cómo es posible que el Sr. Mario Rodríguez se comprometió con el Sr Badilla a dar solución y no se ha presentado nadie, está molesto lo que pasó con la reunión de ayer, nos han tachado de permisivos, se decía que comunicaran, decíamos que esperamos para que otros lo haga, debemos tomar este tema con la responsabilidad que se merece.

La Síndica María Elena Corrales señala que los criterios los define el CONAVI, no dar fechas a la comunidad.

El Concejal Carlomagno Méndez cree que el plan piloto es para experimentar ellos con nosotros, lo que puede ser un problema y el proyecto no se va a dar, aquí todos dicen que se soluciona pronto, pero la realidad es otra, ya estamos cansados de creer.

La Concejal Ligia Camacho pregunta que tanta seriedad se vio cuando presentaron el proyecto. La Concejal Yadira Trejos recuerda que el CONAVI y LANAMME vienen trabajando sobre esto porque es una petición de la Contraloría para garantizar la calidad del trabajo, el plan piloto es por estándares de calidad, se da un rol a la comunidad y es para corregir un problema en esos primeros cinco años.

El Sr. José Francisco Vargas agrega que aquí va a ser importante la presión al CONAVI porque es claro que el proponente, el director de LANAMME parece desconocer del proceso que se está dando con lo del plan piloto.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Orlando Trejos pregunta si obras proyectadas ya están terminadas, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que la acera de la plaza si, el puente peatonal en la Quebrada El colegio le falta, por lo que el Concejal Orlando Trejos señala que la acera plaza, entre el final de acera y la esquina en la escuela no tiene material, no es accesible y no está conectando con la calle. También señala que se hicieron rondas donde no ameritan,

pero donde se requiere no se hace, como el caso de la acera peatonal hacia Barrio Perro Negro.

**Inciso b.** El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si por la cascada están haciendo trabajo, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que se va a construir un puente peatonal.

**Inciso c:** La Síndica María Elena Corrales pregunta por la ejecución de los proyectos de cementado con asignación presupuestaria, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que está previsto para febrero, se está gestionando el permiso del tajo.

**Inciso d:** La Concejal Yadira hace referencia a la necesidad de hacer un paso peatonal en el puente en el Río Guacimal, desconoce si alguien lo ha presentado pero si es posible gestionarlo nosotros. El Concejal Orlando Trejos informa que la Asociación lo estaba gestionando y el Sr. José Francisco Vargas indica que cuando se estaba haciendo el puente surgió la idea, se iba a negociar, pero al final no se dio, envió correo a conservación vial y con eso terminó porque lo escribió, no se volvió a tocar el tema pero vale la pena retomarlo.

**Inciso e:** El Síndico Javier Solís informa que un vecino recordó que se requiere construir cabezales y colocar alcantarillas antes de ejecutar el proyecto de la losa.

Otro tema es el asunto de Luna Azul, uno de los afectados habló con el Sr. Olman Quesada, quién le indicó que si a algunos se les ha permitido avanzar en ese sistema, no hay razón para a unos si y otros no.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“Considerando la necesidad de que este Concejo establezca normativas específicas que reglamenten las patentes del distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración la propuesta de Reglamento de Patentes con las recomendaciones presentadas por el Departamento correspondiente, para la siguiente sesión ordinaria”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:44 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal